



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De interés Legislativo, a la Celebración del Día Internacional del Bastón Blanco,  
a celebrarse el 15 de octubre del corriente año.

  
ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El Día Internacional del Bastón Blanco, celebrado cada 15 de octubre, desde el año 1980, nace de una propuesta desde la Unión Mundial de Ciegos.

Es una fecha dedicada a reconocer la importancia de este instrumento como símbolo de independencia y autonomía para las personas con discapacidad visual. Este día no solo visibiliza las barreras que enfrentan diariamente las personas ciegas o con baja visión, sino que también promueve el respeto por sus derechos, su movilidad y su inclusión en todos los aspectos de la vida.

El bastón blanco, representa la autonomía de millones de personas alrededor del mundo que, a través de su uso, logran desplazarse de manera segura por las calles, cruzar avenidas y acceder a espacios públicos. Este bastón es, en esencia, una extensión de sus sentidos, proporcionando información sobre el entorno inmediato y alertando a quienes los rodean de su presencia.

El reconocimiento del bastón blanco ha sido clave para aumentar la conciencia social sobre las necesidades de las personas con discapacidad visual. Con el tiempo, se ha convertido en un símbolo internacional de igualdad y respeto, promoviendo la eliminación de barreras existentes.

El Día Internacional del Bastón Blanco es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de diseñar entornos más inclusivos y accesibles, desde la infraestructura física hasta las plataformas digitales.

Este día también recuerda que la inclusión no es solo un tema de accesibilidad física, sino también de actitudes sociales. Las personas con discapacidad



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

visual pueden participar plenamente en la sociedad si se les brindan las herramientas y oportunidades adecuadas. En este sentido, la educación y la concientización son fundamentales para derribar prejuicios y fomentar un entorno en el que todas las personas, independientemente de su capacidad visual, puedan desenvolverse de manera libre y autónoma.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

*AN*  
*Bilbao*

ANAHI BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.